




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	"34 actas consistentes"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrícula escolar, Calificaciones. Algunos nombres de alumnos que se muestran en acta obtuvieron algún tipo de beca.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. José Antonio Vergara Camacho Director
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se	26 de octubre del 2021 SESIÓN No. 54/2021



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

aprobó la versión pública	
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 30/2021.

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del día once de junio del dos mil veintiuno, previa convocatoria se reunieron en una sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Casos de Escolaridad.
3. Asuntos Generales.

Campus Coatzacoalcos

Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzaca@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA

C. AUGUSTO ISAÍ ARREOLA SOTELO

C. ANA LUISA REYES GARZA

C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE

C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO

Director

Secretaria de Facultad

Consejero Maestro

Representante Maestra

Representante Maestra

Representante Maestro

Consejero Alumno

Representante Alumna por LA

Representante Alumno por LC

Representante Alumno por LGDN

2. Casos de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1**, con matrícula **N2-ELIMINADO 1** del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita el aval de este H. Consejo para que le apliquen el segundo examen parcial de la EE Sistema de Información en las Organizaciones, con motivo de que el día y hora de la aplicación tuvo problemas con la conectividad y el criterio tiene un valor del veinte por ciento para la integración de la evaluación de ordinario, motivo por el cual lo solicitó a la titular Mtra. Sonia López Mijangos, pero ésta se negó a la aplicación. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala la aplicación del examen parcial al alumno **N3-ELIMINADO 1** **N4-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.

B) Se da lectura al oficio del alumno **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIMINADO 1** del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien presenta la siguiente situación académica, para concluir el plan de estudios únicamente le falta aprobar en segunda inscripción la EE de Experiencia Recepcional. Su última inscripción a la licenciatura fue en el período 202001: agosto 2019 – enero 2020. Manifiesta que a partir de febrero 2020 ha tenido delicados problemas de salud lo que le ha impedido estar atento a su escolaridad, ya que, excede el tiempo máximo de permanencia y no tramitó baja temporal. Es su deseo concluir su programa académico. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Con objeto de apoyar la escolaridad que ha sido afectada por causas que no son del dominio del C. **N7-ELIMINADO 1**, se da instrucción a la secretaria para que realice solicitud a Servicios Escolares y autoricen la inscripción de un semestre más para que pueda concluir los estudios profesionales.



C) Se da lectura al oficio de la alumna **N8-ELIMINADO 1** con matrícula **N9-ELIMINADO 1** del PE de Administración, quien solicita se reconozca con base al artículo 82 del Estatuto de los Alumnos en vigor el resultado que obtuvo en el examen general para el egreso de la licenciatura en Administración con fecha de emisión 27 de abril del actual con número de folio 2020077893 y resultado satisfactorio. Ella presenta baja definitiva por causal de no inscripciones a la licenciatura. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Con objeto de apoyar la conclusión de la licenciatura de la C. **N10-ELIMINADO 1**, se da instrucción a la secretaria para presentar el caso a Servicios Escolares y le eliminen la retención.

D) Se da lectura al oficio de la alumna **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIMINADO 1** del PE de Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita cambiar del turno vespertino al matutino por motivos laborales. Tras deliberación los miembros de este H. Consejo emiten el siguiente **ACUERDO:** Se avala el cambio siempre que haya cupo en las secciones de las experiencias educativas.

3. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcoatzaca@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
DIRECTOR

CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY
SECRETARIA DE FACULTAD

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
CONSEJERO MAESTRO

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO
REPRESENTANTE MAESTRA

MTRA. MAGDALENA PEÑA GARCÍA
REPRESENTANTE MAESTRA

C. AUGUSTO ISAI ARREOLA SOTELO
CONSEJERO ALUMNO

C. ANA LUISA REYES GARZA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LA

C. ROGELIO ENRIQUE CRUZ NAVARRETE
REPRESENTANTE ALUMNO POR LC

C. LEONARDO GARCÍA AMBROSIO
REPRESENTANTE ALUMNO POR LGDN

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 2.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 6.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 9.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
 - 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
 - 12.- ELIMINADO Matricula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz
- **LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."